



Casa de la Cultura Jurídica Cd. Victoria, Tamaulipas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción, relacionado con el contrato simplificado 70210564, relativo al mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitario, por el periodo del 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Jorge Vega Zapata

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70210564

Siendo las diez horas con treinta minutos del lunes 13 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No.70210564, del "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Profesional Operativo de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. Jorge Vega Zapata, Director de la CCJ Victoria, y por parte de la empresa el Arq. Martín Alejandro García Carrizales.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70210564, relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, ubicada en Calle Hidalgo No. 225, Zona Centro, C.P. 87000 en Cd. Victoria, Tamaulipas.

ANTECEDENTES

Con fecha 17 de agosto de 2021, se firmó el contrato simplificado No. 70210564 de los servicios relativos al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas", con un monto original de contrato de \$58,325.00 (Cincuenta y ocho mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,332.00 (Nueve mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$67,657.00 (Sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas", 2021.

HWHIQkYO/mUgB5gf+p8IDvFUXA/+tagdmT1tQuoqvk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$58,325.00 (Cincuenta y ocho mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,332.00 (Nueve mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$67,657.00 (Sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 15 días naturales comprendido del día 18 de agosto de 2021 al día 01 de septiembre de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 25 de agosto de 2021 y fecha señalada como término para el día 01 de septiembre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

IHS.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN W.C., CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	PZA	12.00
IHS.002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN LAVABO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	PZA	10.00
IHS.003	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	ML	50.00
IHS.004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN MINGITORIO ECOLOGICO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00
IHS.005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO. LIMPIEZA DE CISTERNA Y TINACOS CON CAPACIDAD DE 1100 LTS CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00
IHS.006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00
IHS.007	LIMPIEZA Y DESASOLVE DE LINEA DE DRENAJE DE P.V.C. DE 6" DE DIAMETRO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACION	ML	74.30

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas", 2021.

HWHIqkYO/mUgB5gf+p8IDvFUXA/+tagdmT1tQuoqvk=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por Adjudicación Directa No. 70210564, relativo a los trabajos del "Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$58,325.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$58,325.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$58,325.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$9,332.00
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$67,657.00



Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por el periodo comprendido a partir del 20 de agosto de 2021 al 03 de agosto de 2022, a partir de la recepción del Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria, con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas", 2021.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las once horas con cincuenta minutos del lunes 13 de septiembre de 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA
FUENTE SANDERS, EN CD. VICTORIA,
TAMAULIPAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Jorge Vega Zapata, Director de la
Casa de la Cultura Jurídica en Cd.
Victoria, Tamaulipas

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta

POR LA EMPRESA



Arq. Martín Alejandro García Carrizales

HWHIQkYO/mUgB5gf+pP8IDvFUxA/+tagdmT1tQuoavk=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalación hidrosanitaria de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders, en Cd. Victoria, Tamaulipas", 2021.